



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 538/2011

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando en Ciencias de la Computación, Ing. Miguel María PAGANO; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora del doctorando;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando Ing. Miguel María Pagano:

Titulares:

Dr. Peter Dybjer (Departamento de Ciencias de la Computación e Ingeniería - Universidad de Chalmers, Gotemburgo, Suecia)

Dr. Eduardo A. Bonelli (Departamento de Ciencia y Tecnología - UNQ)

Dr. Carlos Areces (FaMAF- UNC)

Suplentes:

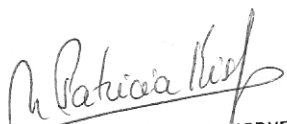
Dr. Alfredo M. Olivero (Universidad Nacional de San Martín y Universidad Argentina de la Empresa)

Dr. Pedro R. D'Argenio (FaMAF- UNC)

ARTICULO 2º: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 10 de noviembre de 2011.-

M6 pc.


Dra. NOEMI PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADEMICA
Fa.M.A.F. UNC


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.